INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
CORTOLIMA-MC-002-2025

OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS), A FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)
PRESUPUESTO OFICIAL	UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE $1.946.667 M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
PROPONENTE	CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A. S
OFRECIMIENTO ECONOMICO (EL PRECIO ESTIMADO INDICADO COMO OFRECIMIENTO ECONOMICO DEBE SER IGUAL AL TOTAL REFLEJADO EN EL ANEXO 3)	**CUMPLE** $ 1.800.000
RESULTADO	**HABILITADO**

REQUISITO HABILITANTE JURIDICO

NOMBRE PROPONENTE	**CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A. S**
NUMERO DE IDENTIFICACION (NIT/CC)	**800 .022 .01 6-6**
ORIGEN PROPONENTE (Nacional / Extranjera)	**Nacional**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**Mónica Tatiana Murcia Ramírez**
CARTA DE PRESENTACION: La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE o por el Representante Legal de la Sociedad o Representante del Consorcio o Unión Temporal OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo Nº 1	CUMPLE Archivo con nombre 02. ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta deberá estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción según formato del Anexo Nº 2	CUMPLE Archivo con nombre 03. ANEXO 2 COMPROMISO TRANSPARENCIA.pdf
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si el OFERENTE es una persona jurídica deberá presentar un Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha	CUMPLE Archivo con nombre 04. 2025 CCIO CEI MARZO 17.pdf Expedido el 17 de marzo de 2025 Duración de la Sociedad Indefinida

de cierre del proceso de contratación, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, y que el objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación.	
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE: Si el representante legal del oferente o de alguno(s) de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, así como para presentarse en consorcio o unión temporal, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta.	NO APLICA
PODER: Cuando el OFERENTE actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido y en original, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo, con la respectiva nota de presentación personal.	NO APLICA
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos generales aplicables a los oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos	NO APLICA
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: El OFERENTE debe anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, del OFERENTE si es persona natural o del representante del consorcio o unión temporal, y de los miembros del proponente plural, o de la cédula de extranjería cuando se trate de extranjeros.	CUMPLE Archivo con nombre 08. CEDULA MONICA TATIANA MURCIA RAMIREZ.pdf
RUT: El OFERENTE debe anexar fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN de conformidad con la normatividad vigente.	CUMPLE Archivo con nombre 09. RUT INDOAMERICANA.pdf
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR: El OFERENTE deberá anexar fotocopia de la fotocopia de la libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o del representante del consorcio o unión temporal, si es menor de 50 años de edad.	NO APLICA
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES. El proponente (Persona natural, persona jurídica y representante legal) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta el certificado del Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República con el fin de verificar que no se encuentra incluido en el mismo, de conformidad	CUMPLE Archivos con nombre 11.032025 Contraloría INDOAMERICANA.pdf 11. 032025 Contraloría Mónica Murcia.pdf

con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada.	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes disciplinarios, En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada	CUMPLE Archivos con nombre 12. 24022025 Procuraduría Indo.pdf 12. 24022025 Procuraduría Dra. Mónica Murcia.pdf
ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada	CUMPLE Archivo con nombre 13. ANTECEDENTES JUDICIALES MONICA MURCIA.pdf
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA: El numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de Julio de 2016 “por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”, establece la imposibilidad de “Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.” En caso de transcurrir seis meses desde la fecha de imposición de una multa, sin que esta hubiere sido pagada con sus debidos intereses, hasta tanto el infractor no se ponga al día.	CUMPLE Archivo con nombre 14. RNMC Mónica Murcia.pdf
REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS: La persona natural o el representante legal de la persona jurídica que se presente como proponente individual o integrante de una estructura plural deberá aportar el certificado vigente que acredita su condición de deudor o no alimentario moroso descargado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	CUMPLE Archivo con nombre 15. 24 Febrero 2025 Redam Dra. Mónica Murcia.pdf
CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: El OFERENTE deberá presentar un certificado suscrito por el Revisor Fiscal si es del caso, o por el Representante Legal del OFERENTE, y/o PILA, donde conste el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos seis (6) meses, con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las	CUMPLE Archivo con nombres 16. Tarjeta Profesional Angela Medina.pdf 16. CC MÓNICA MURCIA.pdf 16. CC Angela Medina.pdf 16. ANEXO 12 PAGO DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL firmado.pdf

Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hay lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de sus aportes y el de sus empleados, a los sistemas mencionados.	16. Junta Central de Contadores.pdf
RESULTADO	**HABILITADO**

REQUISITO HABILITANTE EXPERIENCIA

NOMBRE PROPONENTE	**CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A. S**
NUMERO DE IDENTIFICACION (NIT/CC)	**800 .022 .01 6-6**
ORIGEN PROPONENTE (Nacional / Extranjera)	**Nacional**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	**Mónica Tatiana Murcia Ramírez**
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá diligenciar el anexo N°4 y acreditar experiencia, ver invitación complementaria EXPERIENCIA GENERAL CAPITULO V NUMERAL 5.5	CUMPLE Archivos con nombre dian_FECE31864.pdf ANEXO 4 EXPERIENCIA GENERAL.xlsx
RESULTADO	**HABILITADO**

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

NOMBRE PROPONENTE	**CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A. S**
NUMERO DE IDENTIFICACION (NIT/CC)	**800 .022 .01 6-6**
ORIGEN PROPONENTE (Nacional / Extranjera)	**Nacional**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	**Mónica Tatiana Murcia Ramírez**
FICHA TECNICA: Para el cumplimiento de los criterios señalados a continuación, el oferente deberá adjuntar el Anexo No. 7 de cumplimiento de especificaciones técnicas, teniendo en cuenta los requerimientos que se encuentran en la invitación complementaria CAPITULO V NUMERAL 5.6	CUMPLE Archivo con nombres 18. ANEXO 7 FICHA TECNICA.pdf
RESULTADO	**HABILITADO**

Análisis: El proponente CUMPLE con lo requerido desde lo jurídico, técnico, experiencia y oferta económica.

Dado el análisis de los requisitos habilitantes y calificado el criterio de evaluación, este COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR recomienda al Ordenador del Gasto y Ejecutor, como adjudicatario del presente proceso al proponente CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A. S, toda vez que verificada la propuesta

recibida para este proceso, esta CUMPLE con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos requeridos por la invitación.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2025.

Andrés Felipe Oliveros

Andrés Felipe Oliveros Díaz
Ingeniero Contratista
Evaluó Requisitos Experiencia, Técnicos y Económicos

Paula Andrea Meneses Perilla
Abogado Contratista
Evaluó Requisitos Habilitantes Jurídicos